

Fábrica de espejos

B. DERENZI

Vidrios y cristales de todas clases

ACRISTALACION DE OBRAS.—PRESUPUESTOS GRATIS

Despacho: PLAZA PORCHETS, 2
== ANTIGUA CRISTALERIA GARIN ==

Fábrica en Castellón: G. CHERMA, 60

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Constitución de comisiones

Publicaciones

"Aziyadé", por Pierre Loti

En el beneficio de la Díaz

Jacinto Benavente regaló a la dulce, expresiva y notabilísima actriz señora Díaz de Artigas, que no sólo sabe decir, sino, lo que es más raro, sabe oír y estarse callada, una bonita, linda, preciosa comedia, una monada, tan bella y más duradera que una cesta de flores.

Quiero dar á entender que Benavente escribió un propósito en tres actos para la beneficiada? No. La comedia no es un propósito, al contrario; la beneficiada no tiene un "papelón": es una joya escénica «Lecciones de buen amor».

Hay sencillez, sobriedad, en esta producción, como en la magnífica obra «Una buena mujer». Lástima que sobre algunas de las frases, de los «Pensamientos» más aplaudidos. Sobre, acaso, un personaje; pero es tan linda la escena de esa señora, de la cual es más fácil decir lo que no es que lo que es con relación á Artigas que puede perdonarse la existencia teatral de esa señora y disculpase que no la dejara el autor entre bastidores como á la madre del niño.

Este niño es el protagonista y es la novedad en el teatro de Benavente. Por sus obras no juguetean los niños. Se habla de ellos alguna vez, se piensa en ellos muchas veces; un teatro para niños quiso hacer Benavente, pero los niños no salen en su teatro. Sólo en «La Cenicienta» y en esta comedia hay niños en el escenario. Este niño es lo que el libro de Llanera en «La Divina Comedia»: galeote del amor ya la lente del señorito hacia su mecanógrafa. El público, desde el primer acto, sabe que la comedia terminará en boda; pero comprende lo rápido, sencillo y franco del concierto. Lástima que tan fuerte y emotiva escena no vaya acompañada, á manera de música lejana, de algunas expresiones dignas del verso!

Benavente ha dado una comedia que tenía ya escrita, según dice, á Mayral. Parece escrita ahora de un tirón. ¿No es así? Basta que el autor lo niegue. Sea como fuere, hay en esta comedia un aire juvenil que la hace muy simpática y la hace, excepto en tiempo contemporáneo de las primeras obras del autor: fresca, aroma, juventud.

De viejo, de hombre hecho y derecho, hay el amor, la ternura, la preocupación por los niños. El joven no suele gustar de los chicos, de la chiquillería. O la ve indiferente ó la soporta paciente. Todo hermano mayor suele ser un tirano del pequeño. Todo viejo es un abuelo aunque no tenga nietos, y está bien llamarle abuelo porque así se expresa la ternura que le inspiran los pequeños. Y el que dejó de ser joven—que pronto se pierde la juventud—ama á la infancia y se preocupa de los niños desvalidos y se entristece con la tisteza de los niños desgraciados y llora más que otras muertes la de los que van metidos en cajitas blancas al Cementerio. Hay padres, muchos, más de lo que parece verosímil, que no parecen tener hijos. Ellas los paren, no los amanantan siquiera, y los entregan ya á los criados, ya á los ayos é institutrices, ya á las monjas ó á los padres de un internado. Los papás abandonan la educación de sus hijos á la madre y á los maestros. Trabajan para ellos, creen amarlos, y, en realidad, son malos padres.

Bien conocen este descuido los maestros y los catedráticos. Pirandello, en la obra que ha traducido Gómez Hidaigo, dice que el hogar está donde están los hijos. A pesar de tenerlos—y acaso por tener pocos—come algunas locuras la protagonista de una novela de Insúa y hace no pocas tonterías la protagonista de una comedia de Bataille,

EL NUEVO HORARIO OFICIAL

El miércoles próximo adelantaremos una hora el reloj

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto á propósito de la hora llamada de verano:

Artículo 1.º El día 16 del corriente mes de Abril, á las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 2.º El primer sábado de Octubre próximo, á las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Artículo 3.º Por los ministerios interesados, en lo que atañe á los servicios de sus respectivos departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

ECOS

El Alcalde habla del pan

A propósito de los precios del pan, hizo ayer el Alcalde, señor Avilés las siguientes manifestaciones:

«La Junta de Abastos hace unos días que autorizó á los horneros para que aumentasen el pan llamado de huerta en cinco céntimos, resultando el kilo á 55. La otra clase quedó en el mismo precio, ó sea en el de 60 céntimos. Esto se hizo en atención al aumento de precio en las harinas, pero resulta que los tahoneros no estaban conformes con dicho acuerdo, y había marejada. Ayer celebré una reunión con ellos, y hemos llegado casi á un acuerdo. Puede decirse que en principio está resuelta la cuestión en la forma siguiente: Sostener el pan de huerta, que es el de las clases modestas, y el otro á los mismos precios de antes, ó sea á 50 y 60 céntimos, y autorizarles para que fabricen otro pan de clase superior á 70 céntimos kilo, con la condición de que no falte pan de las clases primeramente citadas. Creo que ha sido la mejor forma de resolver este asunto, que, como antes digo, es de tanta importancia.»

Desde luego convendrá inspeccionar la clase de pan que darán algunos horneros, á 60 céntimos kilo, porque lo probable será que no se pueda comer.

Ha sido robada la caja municipal de Buñol

Al recibimos anoche el Gobernador civil dijo que apenas si había noticias que pudieran interesar á la opinión. Sólo una, por cierto desagradable: la de haber sido robada la caja del Ayuntamiento de Buñol.

Así se lo comunicó telegráficamente al general señor García Trejo, el jefe de línea de la guardia civil de dicha villa, añadiendo que la cuantía del robo era de unas cuatro mil y pico de pesetas.

Como es lógico el Gobernador no ocultaba el disgusto que le producía la repetición de un hecho análogo al perpetrado en Onteniente, y aunque no nos dijo—naturalmente—las medidas adoptadas para cazar á la banda de ladrones, por sus palabras dedujimos que se ha redoblado la acción investigadora á fin de evitar sucesos tan lamentables como el ocurrido en Buñol.

Círculo de Bellas Artes

Un cachirulo pintado por Sorolla

El concurso de «cachirulos» y «monas» que el Círculo de Bellas Artes celebrará en los últimos días de la semana próxima, ha despertado gran entusiasmo entre los artistas y ha sido acogida con simpatía por la opinión pública.

Son muchos los industriales del ramo de confitería y pastelería que han prometido concurrir al certamen, contribuyendo así al benéfico fin que se persigue y fomentando al mismo tiempo la tradicional costumbre de celebrar estas pascuas con la clásica mona valenciana.

Los artistas están ya pintando gran número de «cachirulos», que seguramente llamarán la atención del público y serán muy pronto vendidos.

Sabemos que el insigne maestro José Benlliure, dando pruebas de su amor al Círculo y á las «cosas» de esta tierra, presentará un «cachirulo» avalado con su prestigioso firma.

La feliz iniciativa de nuestros artistas ha dado motivo á «exhumar» un «cachirulo» pintado por el insigne Sorolla hace más de cuarenta años.

Este «cachirulo» lo pintó Sorolla en sus mocedades y lo regaló al que fue eminente pianista Roberto Segura, con la caricatura magistralmente hecha del celebrado músico valenciano.

Esta histórica nota de arte del malogrado pintor presidirá la Exposición de «cachirulos», si bien se presentará fuera de concurso por la circunstancia de ser propiedad de un distinguido socio del Círculo que guarda con mucha estima por ser á la vez un recuerdo de familia.

GOBIERNO CIVIL

Nota facilitada ayer en el Gobierno civil: «Tribunal de exámenes de operadores de cine.—El día 11 del actual, á las 16,30 horas y en el local que ocupa el teatro Principal donde estará constituido el citado tribunal, se presentarán á sufrir el examen correspondiente los siguientes señores, que lo tienen solicitado, con su número de orden: 11, don Salvador Vicente Mateu; 12, don Salvador Selma Salanova; 13, don Andrés Peris Muñoz; 14, don Manuel Sanchis Lecha; 15, don José Sanchis Lecha; 16, don Juan Albiñana Andarín; 17, don Ramón Segarra García; 18, don Francisco Climent Vila; 19, don Alfredo Bons Pérez, y 20, don Manuel Grajales García.

Los citados señores habrán de haber satisfecho previamente ante la secretaría de dicho tribunal la cantidad de 25 pesetas, que en concepto de gastos les corresponde abonar á cada uno de los inscritos para examinarse.»

Ateneo Científico

La conferencia anunciada la pasada semana en el Ateneo Científico, Mar. 23, que no se dió por enfermedad del conferenciante don José Manáut Nogués, tendrá efecto hoy Jueves, á las siete de la tarde. En ella leerá varios capítulos de su obra próxima á publicarse, titulada «Joaquín Sorolla; intimidades y recuerdos».

Dados los datos curiosos y las anécdotas que conoce el señor Manáut sobre el gran pintor Sorolla, ha de resultar ésta muy atrayente.

La entrada será pública.

MUNDO GRÁFICO

¿El lector desea conocer todas las fases de la magnífica y tan esperada Olimpiada en París? ¿Le interesa el momento tarino, con emocionante historia? ¿No busca, acaso, la bella mujercita el arte del peinado, como último grito de la moda? ¿El lector que ansía emociones no saborearía el momento trágico en que tierras granadinas, empujadas por un alud, andan?

Pues eso y muchísimo más, como engarce de preciadas joyas, aparece en esta revista superior á todo encomio.

CRONICAS DE MADRID

Los republicanos liberales :-

En todos los periódicos de carácter liberal, se lee á diario la misma gratísima cantata: «Nunca hubo en España tantos republicanos como ahora.» Coincidiendo con esto, hay quien habla de nuevos partidos republicanos iniciados al calor evolutiva, mayores garantías de optimismo de una emigración forzosa é integrados por elementos del régimen antiguo. Hasta el nombre de uno de esos materiales, puede intentarse su captación partidos se nos ha dado, y sin rodeos y con honestidad.

Abiertas están las puertas del ancho y soleado campo republicano. A nadie que los fundadores é iniciadores de tal organización no sientan la menor inquietud contra el resto del republicanismo español, el solo apellido de liberal, aplicado á un grupo republicano, injuria y ofende. ¿Cuanto más, lanzado por los adversarios de encrucijada dispuestos, en todo momento, á demigrar sin decoro los ideales clásicos!

Puede ocurrir que entre los antiguos gremios, haya sectores empujados por despecho ó por tardío convencimiento á un violento y humano cambio de doctrinas. Esto, siempre había de ser plausible, que no están nunca de más los hombres en los partidos cuando son hombres y lo demuestran. Pero, ¿por qué ponerles mote á las ideas republicanas? Dentro del régimen vigente, es natural que se fraccionen, que luchan entre sí sus partidarios. Se trata de conquistar el Poder y el mismo ejercicio de éste ha determinado la diversidad de los partidos. Mas, el republicanismo no puede ser más que liberal. Una vez instaurado, quizá se subdividiesen los republicanos, y es más: deberían subdividirse; hoy, sólo la unión, la homogeneidad ha de salvarlos.

Si hay en España núcleos importantísimos de republicanos que se han batido, que llevaron sus banderas ondeantes por las calles, que sufrieron persecuciones y cárceles, que llegaron hasta el sacrificio en todos las órdenes de la vida, ¿es justo que tengan que luchar con la competencia de un apellido adve-

Comisión del Bloque Mediterráneo á Madrid

En el rápido de hoy sale para Madrid el presidente de la Cámara Oficial Agrícola señor Sarthou con el objeto de reunirse allí á las comisiones de las distintas cámaras agrícolas que por sí ó por sus representantes han de visitar al presidente del Directorio mañana á las once.

El viaje ha tenido que adelantarse por tener que acompañar el jefe del Gobierno á don Alfonso á Barcelona, y con el objeto de poder recibir á los representantes del Bloque Mediterráneo se les indicó que adelantasen su visita.

Al frente de estas comisiones va el Gobernador civil de esta provincia señor García Trejo, que demostrando su cariño por esta región y capacitado plenamente de sus problemas, ha querido ser el portavoz de los anhelos del mencionado Bloque de agricultores mediterráneos, cerca de los poderes públicos. El señor García Trejo, pues, presentará á los «comisionados» al presidente del Directorio interponiendo en favor de sus demandas su valiosa influencia, por considerár, después de un detenido estudio de ellas,

CRÓNICAS JUDICIALES

La tragedia del 'Marsalet'

Aún faltaban más de dos horas para el amanecer de aquel día, y, sin embargo, ya en todas las casas del pueblecillo estaban sus moradores vistiéndose nerviosamente, con el apresuramiento de quien teme no llegar a tiempo de presenciar un acontecimiento inusitado.

Madrugaron las gentes del pueblecillo, por no perder detalle de lo que pudiera ocurrir. Todos pensaban en la historia que durante mucho tiempo venía siendo la comidilla de las marmuraciones.

LUIS PIRANDELLO TERCETOS De venta en todas las librerías a cuatro pesetas

indicaba que algo había en su existencia que le hacía ser objeto de mofa; risas contenidas de alguna moziela; pupilas desvergonzadas de alguna mujerona descarada; miradas comiserativas de algún amigo; la actitud excesiva, extrañamente sumisa de Roseta, como si ésta se considerase humillada ante el Marsalet. ¡Ah! ¿Y esto por qué? Si ella había sido cien veces más que él, que sólo era un pedazo de bestia...

una tremenda cuchillada en el pecho a Blay. En la Audiencia se celebró días pasados una vista causa contra un hombre acusado como autor de un homicidio. El fiscal y el acusador privado, señor Peris, pedían la fueran impuestos al encartado catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Blay, se había casado. Y esto que parecía que había de tranquilizar los ánimos, sólo sirvió para exacerbarlos. Porque la mujer de Blay y la mujer de Marsalet, manifestáronse un odio mutuo, rencoroso, incontentible. Cuando se encontraban, disputaban, se zaherían, se insultaban.

UN TOGADO. "Te amo... y serás mía" Proposición que la comedia estrenada anoche otra finalidad que la de divertir a los espectadores a toda costa aun a trueque de fabricar una realidad a propósito, y sería ocasión de oponerle algunos reparos; pero francamente fue anunciada como obra de un gran éxito cómico y como el propósito de la representación, no tenemos que probar más interés que quien la concibió habiendo de ella como de una producción de enjundia que no intentó dársele.

Y en la misma primera de aquel domingo abrileno, se celebró la boda, ante la mirada jocunda de la gente. Luego, cuando salía de la iglesia la comitiva nupcial, quedaron todos sorprendidos y temerosos al ver junto a la puerta, la figura altiva de Blay. ¿Qué iría éste a hacer?

TEATROS. "Te amo... y serás mía" Baste decir que el público celebró con aplauso la versión de Julio F. Escobar y que toda la interpretación pesa sobre el señor De Rosas que confirmó lo merecido de los elogios que en otras ocasiones le hemos tributado.

Blay se aproximó a los recién casados, se encarojó con el Marsalet, y le dijo tendiéndole la mano, ante el silencio expectante de todos los presentes: —Que siga enhorabona. —Gracias, Blay. Entonces, Blay el pastor, lanzó una carcajada al rostro del jornalero y se marchó bromeando con dos ó tres amigos.

TEATRO DE LA PRINCESA. Estreno de 'Terres secanes' Anoche, como teníamos anunciado, se celebró el estreno de la comedia dramática titulada 'Terres secanes', original de don Estanislau Alberola.

TEATRO RUZAF A HOY JUEVES, A LAS SEIS TARDE: Extraordinaria matiné LA LEYENDA DEL BESO POR CORA RAGA ULTIMA FUNCION DE ESTA EMINENTE TIPLE A LAS DIEZ DE LA NOCHE: Sangre gorda, LA CANCION DEL CORSO (Estreno) y San Juan de Luz

La corrida de la Prensa. Regalo de entradas. Esto del regalo no es para darnos tono, sino sencillamente una nota pintoresca y un pequeño beneficio a aquellos afortunados ó listos que pesquen algunos de los tickets que se desprendrán de la traca.

DEPORTES. EN EL CAMPO DEL ESPAÑA. Gran acontecimiento futbolístico para hoy jueves día 10. A las tres y cuatro y media de la tarde, se celebrarán en el campo de los rojos, situado en la calle de San Guillén (barriada de Sagunto), dos interesantísimos encuentros entre el formidable infantil del Valencia F. C. y el entusiasta y notable infantil del España F. C. y a continuación jugarán los equipos Levante F. C. y España F. C., éste reforzado con los valientes jugadores Lligo, Reyes, Roca y Rino, del Valencia F. C.

Las fotografías de que hablábamos, hechas por el fotógrafo municipal señor Barberá y Masip, fueron expuestas ayer en varios comercios de la capital, escuchándose elogios unánimes para el trapío de los toros. Mañana también serán expuestas las moñas y banderillas de lujo para esta corrida. Una corrida en que si los toros embisten como los buenos—y así lo esperan los aficionados y nosotros con ellos—puede dar una tarde de gloria a los toreros. Porque téngase en cuenta que no pasamos por que no estén de superior para arriba.

Entre los aficionados a este deporte reina gran entusiasmo por presenciar estos dos encuentros, en particular en toda la barriada de Sagunto, por ver jugar a los niños del maillot rojo, que cada día logran más resonantes éxitos, y a luchar frente al Valencia desarrollarán su característico juego. Además esperamos se verá muy concurrido el campo del España por tratarse de un fin benéfico organizado por la sociedad recreativa La Saguntina, que celebra todos los años, ya que los fondos son destinados para la fiesta reparto de «la mona» a los niños pobres, y con todos estos alicientes y el fin a que se destina, auguramos una buena entrada.

De Nicanor Villalta hay derecho a esperar que eche el resto en la tarde del debut, en una plaza de la categoría de la nuestra y para ganarse el cartel de Valencia. No es mal augurio el éxito del pasado domingo en la plaza de Zaragoza, donde el hombre de la oreja de oro entusiasmó a los matracos.

Malvarrosa C. D., 3; A. D. Rebelde, 0. El pasado domingo contendieron los primeros equipos de estos clubs, dando este resultado interesante encuentro, la sensación de que el Malvarrosa posee un juego muy superior al de sus contrincantes. Durante el primer tiempo el dominio fué más constante del Malvarrosa, que puso en peligro repetidas veces la puerta del Rebelde, defendida con gran suero por su trío defensivo. Pizá, delantero centro del Malvarrosa, tras lucida combinación, consigue el primer tanto para su equipo y finalizó así el primer tiempo.

«Quiere V. revistas de modas?» Visite el kiosco MINERVA, Parque de Emilio Castelar, entre las calles de la Sangre y Barcas. REBAJA DE PRECIOS

Destacaron en juego, por el Rebelde: el defensa izquierdo, medio centro e interior derecha; los demás, flojos; y por el Malvarrosa: Pizá y Puch (marcadores de los tantos), Andreu, Moján, Lacomba y Rubio y Noguera, que estuvieron acertadísimos. El resto del equipo, cumplió bien y cooperó con gran eficacia a la victoria de los suyos. El réferé, regular.

Campo de deportes del España F. C. Gran acontecimiento futbolístico para hoy jueves A las tres tardes --- INFANTILES --- VALENCIA F. C. contra ESPAÑA F. C. A las 4:30 LEVANTE F. C. CONTRA ESPAÑA F. C. Equipo que alineará el Levante: Martínez, Gimeno, Chirivella, Pelayo, Puig, Mancha, Tapín, Canos, Lloréns, Suay y Ceida.—El que alineará el España: LLAGO, REYES, Redondo, Torres, Mira, ROCA, RINO, Riesco, Gil, Feltner y Giménez. Este encuentro será arbitrado por el notable jugador del Valencia, ARTURO MONTES. NOTA: Se reciben encargos, para este partido, en la sociedad recreativa LA SAGUNTINA, Sagunto, 66.

LA NUEVA LEY (6) RECLUTAMIENTO DE -- DE -- BASE DUODECIMA Conexiones con la ley de Emigración a) No podrán emigrar: Primero. Los reclutas en Caja. Podrán, no obstante, hacerlo los clasificados como útiles exclusivamente para servicios auxiliares que hayan confirmado esta clasificación en dos revisiones; los que, habiendo obtenido prórroga de incorporación a filas por ser sostenes de familia, lleven dos años en tal situación, y los que acrediten haber cumplido como voluntarios el tiempo de obligatoria permanencia en filas. Segundo. Los individuos en primera situación de servicio activo, mientras no hayan cumplido el tiempo que les corresponde de servir en filas. b) Los mozos que no hayan cumplido aún con sus deberes militares para poder emigrar, habrán de constituir previamente un depósito creciente, en relación con su proximidad al año de alistamiento, depósito que oscilará entre el 25 por 100 del importe del pasaje, para los que emigren el año en que cumplan los dieciséis años de edad y el 50 por 100 a los que lo hagan en el que preceda al en que hayan de ser alistados. c) En las diferentes Juntas de Emigración figurará un representante de la autoridad militar regional, el cual tendrá misión especial de comprobar si los emigrantes sujetos a la obligación militar poseen los permisos reglamentarios, preparando y facilitando cada uno, además, las operaciones de alistamiento y de la revisión anual del personal emigrado. d) Los diferentes consulados de España en el extranjero estarán debidamente capacitados para facilitar pasaje en las mejores condiciones a los emigrantes que se presenten en los mismos, solicitando regreso a la metrópoli, para cumplimiento de los deberes militares, a cuyo fin el Gobierno estudiará un convenio económico con las compañías navieras españolas, a consecuencia del cual, y previo el pago de una subvención a dichas entidades, quedarán éstas obligadas a transportar a los emigrantes que tengan que regresar a España, a causa de movilización ó concentración a filas de los reemplazos anuales. e) Los artículos de la vigente ley de Emigración que queden modificados por los preceptos anteriores, serán redactados de nuevo en consonancia con lo que se dispone en el presente decreto-ley, y del mismo modo deberá ser modificada la documentación que ordena dicha ley, sea llevada por los consulados, en forma que consten todos los datos necesarios para definir la situación militar de los emigrados. BASE DECIMOTERCERA Penalidad a) El conocimiento de todos los delitos que cometan los mozos a partir

del presente decreto para eludir su cumplimiento hasta el acto de su ingreso en Caja, corresponde a la jurisdicción ordinaria, con exclusión de todo fuero, así como también las faltas ó delitos cometidos por los funcionarios públicos que intervenga en la ejecución de las operaciones del reemplazo. b) Los cómplices en la fuga de un mozo a quien se declare prófugo, incurrirán en la multa de 100 a 500 pesetas, y si careciesen de bienes para satisfacerla, sufrirán la detención que correspondiera, conforme a las reglas generales del Código penal, y según la proporción que establece su artículo 50. Los que a sabiendas hayan escondido ó admitido a su servicio un prófugo, incurrirán en la multa de 50 a 200 pesetas ó en la detención subsidiaria que correspondiera, si fueran insolventes. c) Los prófugos presentados después de la concentración de los reclutas de su reemplazo y los aprehendidos en la época de dicho acto ó después de él que no justifican las causas de su falta si son declarados soldados útiles para el servicio, serán destinados precisamente a Cuerpo de las guarniciones de las posesiones españolas de África, con la obligación de servir dos años consecutivos los presentados y tres los aprehendidos, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo licencia temporal alguna. El que presente ó denuncie la existencia de un prófugo útil para el servicio de las armas ó un desertor obtendrá la reducción del servicio en filas a doce meses, que servirá en la Península, pasando al cumplimiento a licencia ilimitada. Estas denuncias no se admitirán a los efectos de reducción citados más que a los interesados, sus padres, hermanos ó tutores. d) El prófugo que resulte inútil para el servicio ó útil solamente para servicios auxiliares, pagará una multa de 50 a 300 pesetas, que se aplicará según las circunstancias, sufriendo, además, por insolventía, la prisión subsidiaria en la proporción que establece el artículo 50 del Código penal, sin que pueda exceder

de un mes de arresto, ni se aplique a los mudos, ciegos, paralíticos ni a los demás que a juicio del Tribunal no se hallen en estado de sufrirla. e) Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas si los mozos fueren habidos y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándola los padres ó tutores. f) Los que con fraude ó engaño procuren su omisión en dicho alistamiento, caso de resultar inútil para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolventía, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda. g) Los funcionarios públicos que intervengan en todas las operaciones del alistamiento, serán responsables de todas las omisiones que se cometan ó incurrirán cada uno de ellos en la multa de 100 a 200 pesetas por cada omisión sin causa justificada, correspondiendo la imposición de esta multa a las Juntas de Clasificación y Revisión, con la prisión subsidiaria que correspondiera, caso de insolventía. h) Las personas que suscriban las relaciones de alistamiento, situación de mozos ó cualquiera otra que afecte a operaciones del reemplazo, serán responsables de su exactitud, e incurrirán en la multa de 250 pesetas por cada uno de los mozos que hubieran omitido ó añadido. En tal caso, dispondrá, además, el presidente de la Junta de Clasificación y Revisión, que se instruyan las oportunas diligencias para averiguar el motivo de la alteración de las listas. i) El que de propósito se mutilare ó el que prestase su consentimiento para ser mutilado, con el fin de eximirse del servicio militar y fuere declarado exento de este servicio por efecto de la mutilación, y el que mutilare a otro con su consentimiento para el mencionado objeto, será castigado con arreglo al Código penal ordinario. j) En el caso últimamente previsto,

Dr. Juan Benavente VIAS RESPIRATORIAS

Reforma de la Administración de justicia

Se ha presentado al Directorio un proyecto radical de reforma de administración de justicia...

Banquete á Barcia

Valladolid.—En el restaurant Cantabrico se ha celebrado el banquete en honor del catedrático don Camilo Barcia...

El castillo de Alcalá de Guadaíra

El director general de Bellas Artes ha declarado monumento arquitectónico y artístico el castillo de Alcalá de Guadaíra.

Los alcoholeros

Al Directorio ha sido entregado un documento firmado por los alcoholeros y exportadores de alcohol del Norte...

La venta de libros

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden: El Consejo de Estado constituido en su comisión permanente de acuerdo con lo propuesto por la dirección general de Contribuciones opina que debe añadirse al epígrafe 75 de la tarifa segunda...

EXTRANJERO

La composición de la Cámara

Roma.—La nueva Cámara italiana quedará formada del siguiente modo: 260 fascistas, 114 liberales y demócratas católicos...

A la memoria de Mistral

Venecia.—Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la muerte del poeta provenzal Mistral, se ha dicho una solemne misa en la catedral de San Marcos...

El estudiante valenciano Criment condenado

París.—El tribunal del Sena ha condenado al joven estudiante valenciano que intentó robar en una joyería del pasaje de Valenciennes...

Audacia de una señorita inglesa

Un tesoro español en el fondo del mar

Londres.—Una señorita inglesa, mis Margaret Naylor, ha llegado á Tobermory, sobre la costa Oeste de Escocia, para reanudar los esfuerzos realizados en otro tiempo, con objeto de apoderarse de un tesoro considerable, sepultado en el fondo del mar en Noviembre de 1538...

Resultado definitivo de las elecciones bávaras

Munich.—Se conocen ya esta noche los resultados definitivos de las elecciones. Los resultados de algunos distritos que faltaban no pueden cambiar en nada el resultado general.

Perfeccionamiento de la telefonía sin hilos

Londres.—Hoy se ha efectuado un interesante experimento por medio de un aparato de precisión de telefonía sin hilos.

La república de Grecia

Atenas.—Ha regresado de su viaje por el Peloponeso el presidente Papanastasiou, quien ha manifestado su satisfacción por el cambio que ha podido comprobar en el espíritu del pueblo.

Multas

El Gobernador ha impuesto las multas siguientes: De 75 pesetas, á los maleantes Juan Cortés Contreras, Miguel Santiago Cort...

Robo

En una fábrica de abanicos establecida en la calle de Samaniego, 11, principal, penetraron ladrones, abriendo la puerta con llave falsa y desherrando un armario...

Atropellos

Cerca de Catarroja, el tren número 604 atropelló á un muchacho de 12 años, domiciliado en dicho pueblo y llamado Vicente Raga Borja.

CÍRCULOS

Casino Republicano El Ejemplo.—Se celebrará baile el domingo, de diez á una de la madrugada, siendo amenizado por la brillante banda El Ejemplo.

¡ASOMBROSO!

Es asombroso el ver los precios que practica el almacén de paquetería «El Ferrocarril», plaza de Mariano Benlliure, número 3...

SUCESOS

Palos de gitano

Una caravana de gitanos, que procedente de Barcelona había acampado á la orilla derecha del río, ya próxima á la desembocadura, cuestionaron por asuntos de familia...

Ahogado

En Casas Bajas y en el río Tura, lugar denominado Balsas, se ha encontrado el cadáver del niño Juan Antonio Sánchez Blasco, de nueve años, natural de Casas Altas...

Multas

El Gobernador ha impuesto las multas siguientes: De 75 pesetas, á los maleantes Juan Cortés Contreras, Miguel Santiago Cort...

Robo

En una fábrica de abanicos establecida en la calle de Samaniego, 11, principal, penetraron ladrones, abriendo la puerta con llave falsa...

Atropellos

Cerca de Catarroja, el tren número 604 atropelló á un muchacho de 12 años, domiciliado en dicho pueblo...

CÍRCULOS

Casino Republicano El Ejemplo.—Se celebrará baile el domingo, de diez á una de la madrugada, siendo amenizado por la brillante banda El Ejemplo.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Juan Ellwood de la casa Glover Hill y Compañía. Subasta del día 9

ENTRADOS

Vapores: «Majaga», de Hamburgo, con cargo general. «Balea», de Ibiza, con cargo general.

SALIDOS

Vapores: «Sara», para Rotterdam, con fruta. «Reyala», para Hull, con fruta.

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por Juan Ellwood de la casa Glover Hill y Compañía. Subasta del día 9

CARDIFF

Ofrecido el vapor «Cabo de Agua». Primera condición: 240 á 18.

ABONOS

Sulfato de amoníaco 24,25 á 53 pesetas por 100 kilos.

Cierre de la Lonja

Diá 9 de Abril de 1924

ABONOS

Sulfato de amoníaco 24,25 á 53 pesetas por 100 kilos.

CEBOLLA

Sin demanda.

Envases

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, pesetas 1,30 uno.

Alubias

Pinet, á 104 pesetas. Granera, á 104 ídem.

Cacahuet

Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos; primera, á 37 pesetas los 50 ídem.

Almendras

De primera, á 271 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 240 ídem; cáscara corriente...

Cañamones

Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

Trigos

Huerta, á 43 pesetas. Extremehño, á 39 ídem, con saco procedencia Anduluz, á 40 ídem.

Salvados de trigo

Tercera, á 37 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, á 34 ídem.

Salvados de arroz

Cilindros, de primera, á 27 pesetas los 100 kilos; ídem, de segunda, á 22 ídem; morret á 35 ídem; esquilat, á 8,50 ídem.

Arroz

En cáscara, á 56 pesetas. Matizado, á 56,50 ídem.

Garbanzos

Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia. Laboretas (anis), á 210 pesetas los cien kilos.

Altramuces

Altramuces, á 36 pesetas, ídem ídem. Garbanzos arrugados: Número 4, de 45,46 granos, á 135 ídem ídem.

Envases

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, pesetas 1,30 uno.

Alubias

Pinet, á 104 pesetas. Granera, á 104 ídem.

Cacahuet

Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos; primera, á 37 pesetas los 50 ídem.

AVELLANAS

De primera, á 271 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 240 ídem; cáscara corriente...

Almendras

De primera, á 271 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 240 ídem; cáscara corriente...

Cañamones

Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

Trigos

Huerta, á 43 pesetas. Extremehño, á 39 ídem, con saco procedencia Anduluz, á 40 ídem.

Salvados de trigo

Tercera, á 37 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, á 34 ídem.

Salvados de arroz

Cilindros, de primera, á 27 pesetas los 100 kilos; ídem, de segunda, á 22 ídem; morret á 35 ídem; esquilat, á 8,50 ídem.

Arroz

En cáscara, á 56 pesetas. Matizado, á 56,50 ídem.

Garbanzos

Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia. Laboretas (anis), á 210 pesetas los cien kilos.

Altramuces

Altramuces, á 36 pesetas, ídem ídem. Garbanzos arrugados: Número 4, de 45,46 granos, á 135 ídem ídem.

Envases

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, pesetas 1,30 uno.

Alubias

Pinet, á 104 pesetas. Granera, á 104 ídem.

Cacahuet

Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos; primera, á 37 pesetas los 50 ídem.

Almendras

De primera, á 271 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 240 ídem; cáscara corriente...

Cañamones

Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

Trigos

Huerta, á 43 pesetas. Extremehño, á 39 ídem, con saco procedencia Anduluz, á 40 ídem.

Salvados de trigo

Tercera, á 37 pesetas los 100 kilos. Cuarta primera, á 34 ídem.

Salvados de arroz

Cilindros, de primera, á 27 pesetas los 100 kilos; ídem, de segunda, á 22 ídem; morret á 35 ídem; esquilat, á 8,50 ídem.

Arroz

En cáscara, á 56 pesetas. Matizado, á 56,50 ídem.

Garbanzos

Nota de precios sin compromiso en la estación de Valencia. Laboretas (anis), á 210 pesetas los cien kilos.

Altramuces

Altramuces, á 36 pesetas, ídem ídem. Garbanzos arrugados: Número 4, de 45,46 granos, á 135 ídem ídem.

Envases

Nuevos.—Harineros de 100 kilos de cabida, pesetas 1,30 uno.

Alubias

Pinet, á 104 pesetas. Granera, á 104 ídem.

Cacahuet

Fábrica, á 54 pesetas los 100 kilos; primera, á 37 pesetas los 50 ídem.

Almendras

De primera, á 271 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 240 ídem; cáscara corriente...

TITULO III

De la población y de su empadronamiento

CAPITULO I

De la población

Artículo 26. Los habitantes de un término municipal se clasifican, para los efectos de esta ley, en cabezas de familia, vecinos, domiciliados y transeúntes.

a) Son cabezas de familia los jefes de casa, mayores de edad ó menores emancipados, en cuya dependencia de algún modo viven los individuos de la casa, si los hubiere. Pueden ser ó no vecinos, españoles ó extranjeros, varones ó hembras.

b) Son vecinos los españoles eman-

